

## NORMAS DE USO DE LOS LIBROS DE 1º DE ESO POR PARTE DEL ALUMNADO QUE NO FORMA PARTE DEL BANCO DE LIBROS

Este curso el alumnado de 1º de ESO trabajará las materias de Valenciano, Castellano y Geografía e Historia dentro del ámbito lingüístico-social y las materias de Matemáticas y Biología y Geología en el ámbito científico-social. Trabajarán principalmente a través de proyectos. Sin embargo, el centro ha acordado facilitar los libros de estas materias como material de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por eso, desde el Banco de libros facilitaremos el material al alumnado que no es del banco de libros, motivo por el cual las familias tendrán que firmar este documento de compromiso con el cual asumen las normas que se establecen y detallan a continuación.

1. A pesar de que el alumnado que no es del Banco de libros haga uso de este material, este hecho no presupone que se incorporen automáticamente al BL. Si desean pasar a formar parte del Banco de Libros lo tendrán que solicitar a final de este curso 2020 /2021 de acuerdo con los procesos establecidos por la Consellería de Educación.

2. Si alguna familia desea comprar los libros y no acogerse a esta opción puede solicitar los ISBN de los libros en cuestión a través del correo [bancodelibros@ieslloixa.com](mailto:bancodelibros@ieslloixa.com)

3. El centro facilitará los libros de Valenciano, Castellano, Geografía e Historia, Matemáticas y Biología y Geología.

4. Los libros se facilitan en calidad de préstamo y se tendrán que volver a final de curso o en el momento que cause baja en el centro.

5. Cada libro de texto cuenta con un código que identifica al alumno a quien se le asigna.

6. Las publicaciones editadas en diferentes volúmenes o que tienen material complementario (ejemplo: atlas de Geografía) se consideran como un único libro y, por lo tanto, se tienen que volver todos los volúmenes que lo componen.

7. Los libros se tienen que conservar en buen estado. Por eso es preceptivo el cumplimiento de las normas siguientes:

a) Proteger los libros con fundas de plástico transparente. (Preferiblemente, de la marca Forro Express porque permiten una mejor conservación de los libros).

*Medidas de los forros: - libros de inglés de 1º, 2º y 3º ESO (28 cm); - libros de inglés de 4º ESO (30 cm). - libros del resto de asignaturas (29 cm)
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

b) Los libros no pueden escribirse, ni subrayar, ni pintar, ni hacer dibujos, ni anotaciones ni posar pegatinas, etc.

c) Las actividades no se harán en el libro aunque haya espacios habilitados para la realización.

d) No se pueden doblar los lomos, romper, mojar, etc.

8. En caso de devolución en mal estado, pérdida, deterioro o no devolución de algún libro o material del lote, los representantes legales se comprometen a reponerlos por otro manual en buen estado o bien pagar el importe del mencionado libro nuevo a coste de mercado. En caso contrario, la Directiva del centro se reserva el derecho a no emitir Certificados o Títulos que el alumno/a en cuestión solicite, hasta que no se reintegre.

9. Cualquier incidencia tendrá que ser comunicada a la coordinadora del banco de libros a través del correo [bancodelibros@ieslloixa.com](mailto:bancodelibros@ieslloixa.com) o en su horario de atención (miércoles de 9:50 a 10:45)

Don/Doña \_\_\_\_\_ representante legal del alumno/  
a \_\_\_\_\_ del grupo \_\_\_\_\_ asume las normas de la IES Lloixa indicadas  
más arriba para hacer uso de los libros de 1º de ESO que el centro me facilita.

Sant Joan d'Alacant, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2020  
Firma: Padre/ Madre / Representante legal